



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

NOTA ACLARATORIA: Ante las dudas suscitadas y para general conocimiento de todos los licitadores se comunica que la Memoria Técnica a la que se refiere la cláusula 15.1 del PCAP y 18.1 del PPT, tendrá una extensión máximo de 20 folios, “**a una sola cara**”, redactados en letra tipo calibri, número 11, interlineado 1,5.

C.I.F.: P-3905200F

